LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS SEDES ASUNCION Y SAN LORENZO".
ID Nº 407.914

CONTRATO N° 103/2022.

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES,** con Cédula de Identidad N° 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **TRAFOSUR S.A.,** con R.U.C. 80026314-6, domiciliada en Felipe Molas López Nº 2321 c/ Avda. Artigas, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. ESTEBAN MARIA GUANES CARRILLO**, con Cédula de Identidad N° 1.961.630, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2022."MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS SEDES ASUNCION Y SAN LORENZO". ID Nº 407.914**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS SEDES ASUNCION Y SAN LORENZO". ID Nº 407.914.-**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas, el cuadro propuesto de adjudicación, y demás documentaciones complementarias adicionales e integrantes con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación.
6. La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

7. Adendas y/o modificaciones al contrato;
8. Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.

Lic. Esteban Guanes C.
Director
Trafosur S.A.

Mg. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 407.914

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS SEDES ASUNCION Y SAN LORENZO" ID Nº 407.914**, convocado por la **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. N° 1270/2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

LOTE NRO: 1							
Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	**72102201-001**	**Mantenimiento y reparación de transformador - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRANSFORMADOR Nº 1 - Sector C.M.I. 750 KVA ? Marca TRAFOSUR**	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Pintura de todo el trafo	Unidad	EVENTO	1	287,000	287,000
1.2		Provisión de filtro	Unidad	EVENTO	1	151,000	151,000
1.3		Provisión de gomas AT	Unidad	EVENTO	1	468,000	468,000
1.4		juntas de hermetización por posibles filtraciones	Unidad	EVENTO	1	550,000	550,000
1.5		Provisión de seccionador para MT	Unidad	EVENTO	1	700,000	700,000
1.6		Provisión de fusibles y descargadores	Unidad	EVENTO	1	1,965,000	1,965,000
1.7		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	13,050,000	13,050,000
2	**72102201-001**	**Mantenimiento y reparación de transformador - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRANSFORMADOR N° 2 - Sector Terapia / UCIP - Marca SUPERKVA - 300 KVA.**	Unidad	EVENTO	1		
2.1		Pintura de todo el trafo	Unidad	EVENTO	1	175,000	175,000
2.2		Provisión de filtro	Unidad	EVENTO	1	128,000	128,000
2.3		Provisión de gomas AT	Unidad	EVENTO	1	220,000	220,000
2.4		Juntas de hermetización por posibles filtraciones	Unidad	EVENTO	1	330,000	330,000
2.5		Provisión de seccionador para MT	Unidad	EVENTO	1	700,000	700,000

Lic. Esteban Guanes C.
Director
Trafosur S.A.

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS SEDES ASUNCION Y SAN LORENZO".
ID Nº 407.914

2.6		Provisión de fusibles y descargadores	Unidad	EVENTO	1	1,965,000	1,965,000
2.7		Provisión de cruceta para MT	Unidad	EVENTO	1	400,000	400,000
2.8		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	5,100,000	5,100,000
3	**72102201-001**	**Mantenimiento y reparación de transformador - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR Nº 3 ? Sector FORTALECIMIENTO 1000 KVA.**	Unidad	EVENTO	1		
3.1		Pintura de todo el trafo	Unidad	EVENTO	1	350,000	350,000
3.2		Provisión de filtro	Unidad	EVENTO	1	151,000	151,000
3.3		Provisión de gomas AT	Unidad	EVENTO	1	300,000	300,000
3.4		Juntas de hermetización por posibles filtraciones	Unidad	EVENTO	1	450,000	450,000
3.5		Provisión de seccionador para MT	Unidad	EVENTO	1	700,000	700,000
3.6		Provisión de fusibles y descargadores	Unidad	EVENTO	1	2,000,000	2,000,000
3.7		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	7,290,000	7,290,000
4	**72102201-001**	**Mantenimiento y reparación de transformador - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR Nº 4 ?Sector NHC. 1500 KVA.**	Unidad	EVENTO	1		
4.1		Pintura de todo el trafo	Unidad	EVENTO	1	450,000	450,000
4.2		Provisión de filtro	Unidad	EVENTO	1	151,000	151,000
4.3		Provisión de gomas AT	Unidad	EVENTO	1	550,000	550,000
4.4		Juntas de hermetización por posibles filtraciones	Unidad	EVENTO	1	650,000	650,000
4.5		Provisión de fusibles y descargadores	Unidad	EVENTO	1	2,000,000	2,000,000
4.6		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	8,800,000	8,800,000
5	**72102201-001**	**Mantenimiento y reparación de transformador- MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR Nº 5 ? Sector NHC. 1500 KVA.**	Unidad	EVENTO	1		
5.1		Pintura de todo el trafo	Unidad	EVENTO	1	450,000	450,000
5.2		Provisión de filtro	Unidad	EVENTO	1	151,000	151,000
5.3		Provisión de gomas AT	Unidad	EVENTO	1	550,000	550,000
5.4		Juntas de hermetización por posibles filtraciones	Unidad	EVENTO	1	650,000	650,000
5.5		Provisión de fusibles y descargadores	Unidad	EVENTO	1	2,000,000	2,000,000
5.6		Mano de obra	Costo por Mil	EVENTO	1	8,800,000	8,800,000
6	**72102201-001**	**Mantenimiento y reparación de transformador - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR Nº 6 ?Sector AA NHC 750 KVA**	Unidad	EVENTO	1		
6.1		Pintura de todo el trafo	Unidad	EVENTO	1	285,000	285,000
6.2		Provisión de filtro	Unidad	EVENTO	1	151,000	151,000
6.3		Provisión de gomas AT	Unidad	EVENTO	1	468,000	468,000
6.4		Juntas de hermetización por posibles filtraciones	Unidad	EVENTO	1	550,000	550,000

Esteban Guanes C.
Director
Infosur S.A.

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS SEDES ASUNCION Y SAN LORENZO".
ID Nº 407.914

6.5		Provisión de fusibles y descargadores	Unidad	EVENTO	1	2,000,000	2,000,000
6.6		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	14,850,000	14,850,000
7	**72102201-001**	**Mantenimiento y reparación de transformador - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR Nº 7 ?Sector Tomógrafo 500 KVA.**	Unidad	EVENTO	1		
7.1		Pintura de todo el trafo	Unidad	EVENTO	1	200,000	200,000
7.2		Provisión de filtro	Unidad	EVENTO	1	151,000	151,000
7.3		Provisión de gomas AT	Unidad	EVENTO	1	420,000	420,000
7.4		Juntas de hermetización por posibles filtraciones	Unidad	EVENTO	1	500,000	500,000
7.5		Provisión de seccionador para MT	Unidad	EVENTO	1	700,000	700,000
7.6		Provisión de fusibles y descargadores	Unidad	EVENTO	1	2,000,000	2,000,000
7.7		Provisión de cruceta para MT	Unidad	EVENTO	1	400,000	400,000
7.8		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	6,000,000	6,000,000
8	**72102201-001**	**Mantenimiento y reparación de transformador - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR Nº 8 ? Sector Ciencias Básicas 1000 KVA. - Sajonia**	Unidad	EVENTO	1		
8.1		Pintura de todo el trafo	Unidad	EVENTO	1	350,000	350,000
8.2		Provisión de filtro	Unidad	EVENTO	1	151,000	151,000
8.3		Provisión de gomas AT	Unidad	EVENTO	1	300,000	300,000
8.4		Juntas de hermetización por posibles filtraciones	Unidad	EVENTO	1	450,000	450,000
8.5		Provisión de seccionador para MT	Unidad	EVENTO	1	700,000	700,000
8.6		Provisión de fusibles y descargadores	Unidad	EVENTO	1	2,000,000	2,000,000
8.7		Provisión de cruceta para MT	Unidad	EVENTO	1	450,000	450,000
8.8		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	7,290,000	7,290,000
9	**72102201-001**	**Mantenimiento y reparación de transformador - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR Nº 9 ? Sector Traumatología 400 KVA. - Sajonia**	Unidad	EVENTO	1		
9.1		Pintura de todo el trafo	Unidad	EVENTO	1	200,000	200,000
9.2		Provisión de filtro	Unidad	EVENTO	1	151,000	151,000
9.3		Provisión de gomas AT	Unidad	EVENTO	1	301,000	301,000
9.4		Juntas de hermetización por posibles filtraciones	Unidad	EVENTO	1	360,000	360,000
9.5		Provisión de seccionador para MT	Unidad	EVENTO	1	700,000	700,000
9.6		Provisión de fusibles y descargadores	Unidad	EVENTO	1	2,000,000	2,000,000
9.7		Provisión de cruceta para MT	Unidad	EVENTO	1	400,000	400,000
9.8		Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	5,830,000	5,830,000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN							**112,940,000**

Lic. Esteban Guanes C.
Director
Trafosur S.A.

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

OCT/DCP/LRD/leg

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 112.940.000 (Guaraníes Ciento doce millones novecientos cuarenta mil).**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento Total de las Obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos y condiciones establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de la ADMINISTRACION DEL HOSPITAL DE CLINICAS.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del correspondiente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato, si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, y tendrá vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales. En caso que el contrato se extendiere por alguna razón, la garantía de fiel cumplimiento deberá extenderse igualmente. –

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Esteban Guanes C.
Director
Trafosur S.A.

Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a la fecha

16 AGO 2022

Lic. Esteban Guanes C.
Director
Trafosur S.A.

Sr. ESTEBAN MARIA GUANES CARRILLO
TRAFOSUR S.A.

MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
DECANO - F.C.M. – U.N.A.